



Ayuntamiento de Coín

ANUNCIO

Encontrándose actualmente vacante el puesto de Intervención del Ayuntamiento de Coín, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior, mediante el presente anuncio, se pone en conocimiento de los interesados/as en optar a la provisión del mismo mediante nombramiento provisional o comisión de servicios, conforme a lo previsto en el Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, que podrán presentar la correspondiente solicitud, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio por parte del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores, y Tesoreros de Administración Local de Málaga,

La solicitud, acompañada de la documentación que acredite su condición de funcionario/a de Administración Local con habilitación de carácter nacional, deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Coín, pudiendo también presentarse a través de la sede electrónica.

El presente anuncio se publicará también en el tablón de edictos y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento

En Coín, firmado con firma electrónica

EL ALCALDE – PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Javier Santos Cantos